ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

Objeto: "***ADQUIRIR ELEMENTOS E INSUMOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA*****"**

El Ministerio requiere que los bienes objeto del presente proceso de selección, se realicen en cumplimiento de las condiciones que se indican en el presente anexo, de tal manera que el proponente deberá tener en cuenta tales requisitos al momento de estructurar y presentar su propuesta técnica.

El oferente debe ofertar productos nuevos, originales, de primera calidad, las cantidades que se requieren y la marca que se requiere.

La prestación del servicio y/o las características de los bienes que requiere el Ministerio de Minas y Energía se detallan a continuación:

1. RELACIÓN DE ELEMENTOS A SUMINISTRAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TONER HP CE412A YELLOW LASERJET	UNIDAD	2
2	TONER HP CE 410A NEGRO LASERT JET	UNIDAD	2
3	TONER HP CE411A CYAN 305A LASER JET PRO	UNIDAD	1
4	TONER HP CF450A NEGRO LASERJET 655A	UNIDAD	1
5	TONER HP CF452A AMARILLO LASERJET	UNIDAD	1
6	TONER HP 78A / CE 278 A	UNIDAD	1

2. CALIDAD Y GARANTÍA

Los tóneres objeto del presente proceso deberán ser nuevos, originales, sin uso previo, de excelente calidad y corresponder a las marcas, referencias y especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, garantizando su compatibilidad y adecuado funcionamiento con los equipos de impresión.

En ningún caso se aceptarán elementos remanufacturados, reutilizados, recargados, adulterados o que no cumplan con las condiciones técnicas exigidas. En caso de que alguno de los bienes suministrados presente defectos de fabricación, fallas de funcionamiento, deterioro, problemas de calidad o no corresponda a las características y especificaciones solicitadas, el contratista estará obligado a realizar su reposición por un elemento nuevo que cumpla integralmente con los requisitos establecidos, sin que ello genere costos adicionales para la Entidad y dentro del término que sea establecido por el supervisor del contrato. Lo anterior, con el fin de garantizar la calidad, durabilidad, rendimiento y continuidad en la prestación del servicio de impresión de la Entidad.